

# ***Capilla del Santísimo Cristo de toda la Nación Puertorriqueña y del Altar de la Patria***

## **Contexto histórico**

En su Carta Pastoral “Bendición” presentada el 15 de agosto de 2009, Mons. Roberto O. González Nieves, OFM, Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico, expresó su decisión de erigir lo que llamó en aquel momento “Altar de la patria y vientre maternal de la nación puertorriqueña” para así celebrar el bicentenario de la entrega del anillo del primer Obispo nativo de Puerto Rico, Don Juan Alejo de Arizmendi y de la Torre al Delegado de Puerto Rico a las Cortes de Cádiz en España, el Alférez Don Ramón Power y Giralt el día 16 de agosto de 1809, hecho ocurrido en la sala gótica norte de la Catedral que en aquel tiempo fungía como Sala Capitular del Cabildo Eclesiástico de la Catedral.

Más adelante, el 12 de octubre de 2011 con motivo del jubileo del V Centenario de la fundación de la Diócesis de San Juan Bautista y la llegada de Don Alonso Manso, primer obispo de Puerto Rico y el primero en llegar a América se llevó a cabo la bendición e inauguración de esta *Capilla del Santísimo Cristo de Toda la Nación Puertorriqueña y del Altar de la Patria*.

## **¿Por qué esta capilla?**

Según los historiadores de Puerto Rico, este lugar fue escenario de un hito en la conciencia de la identidad nacional de Puerto Rico, que hunde sus raíces en su identidad católica. Aquí el Obispo Arizmendi envió en su misión al Delegado Power y Giralt dándole su anillo:

... A fin de que quedase para siempre vinculado con los lazos de la correspondencia y afirmase en sí la resolución de proteger y sostener los justos derechos de sus compatriotas, así como la tiene su Señoría Ilustrísima de morir entre sus ovejas... como prenda del compromiso del amor a su Patria y sus naturales.<sup>1</sup>

No es extraño que en muchos países, sobre todo los de raíces católicas en Europa y América Latina, los hechos históricos tanto eclesiales como civiles estén entrelazados e incluso se plasmen monumentos conmemorativos de los mismos en las iglesias y catedrales.

Ante los dramas de nuestra historia y la secularización, el Arzobispo con sus Cartas Pastorales ha querido recalcar la identidad nacional de los puertorriqueños valorizando sus raíces católicas

## **¿Por qué un altar?**

En este contexto no se debe entender el Altar de la Patria en el sentido estricto del lugar en el que ofrecemos el sacrificio eucarístico, sino en el sentido más amplio como lugar en el que un fiel, ejerciendo su sacerdocio bautismal, se recoge para elevar sus oraciones a Dios, la Virgen o sus santos por la patria donde nació.

---

<sup>1</sup> Acta del Cabildo Eclesiástico, fol.65.

El uso de esta palabra en este sentido ha sido algo muy propio de nuestra piedad popular a lo largo de los siglos. Tener ese rincón o “altar” en el que los miembros de las familias se recogían para hacer sus oraciones. Así los fieles prolongan el culto que no se agota con la celebración litúrgica en otras expresiones de su vida espiritual, avaladas por la legítima autoridad, en este caso el Ordinario del lugar.<sup>2</sup>

### **¿Por qué de la patria?**

En primer lugar no se dedica “a la patria” porque los altares se dedican a Dios (cf. Ceremonial de Obispos 921). En segundo lugar porque todo lo humano debe ser atendido por la vida y pastoral de la Iglesia, pues el ser humano es el camino de la Iglesia<sup>3</sup>. Eso incluye el valor del patriotismo y las necesidades de la patria, entendiendo que quien mejor las puede colmar es Dios, a quien consagramos nuestra nación. Sólo conociéndolo y abrazando su salvación todo ser humano puede encontrar vida abundante<sup>4</sup>. Se le llama “de la patria,” porque este recinto bendecido es propicio para que la fe se convierta en patria para que la fe en Cristo se encarne en la vida cotidiana de todos los habitantes de este país, y sea un espacio privilegiado para la oración por la patria<sup>5</sup>, consagrándola a Dios con un fin espiritual y no político.

### **¿Qué encontrar en la capilla?**

La capilla ocupa la sala gótica del lado norte de la Catedral construida durante el siglo XVI. Se destaca la construcción en piedra, el espesor de sus paredes y las amplias ventanas que dan al atrio.

En la primera sala se encuentra la talla que representa la entrega del anillo episcopal del Obispo Arizmendi al Delegado Ramón Power y Giralt. Debajo está el mausoleo de mármol en el que reposan los restos de ambos personajes. Sobre la pared este se encuentra una estela inscrita con una cita de la Carta Pastoral “Bendición,” del Arzobispo Roberto O. González Nieves, OFM, explicando el sentido del lugar.

En la segunda sala encontramos la imagen del Santísimo Cristo de toda la Nación Puertorriqueña y espacio para sentarse o arrodillarse cumpliendo con el propósito del lugar.

---

<sup>2</sup> *Directorio sobre la Piedad Popular y Liturgia*, 82-84.

<sup>3</sup> San Juan Pablo II, Encíclicas *Redemptor hominis*, 14; *Centesimus Annus*, 53.

<sup>4</sup> San Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus Annus*, 55.

<sup>5</sup> Este valor fue grandemente alabado por San Juan Pablo II, por ej. en la homilía de beatificación de Mons. Anton Martin Slomsek el 19 de septiembre de 1999, nn.3s.